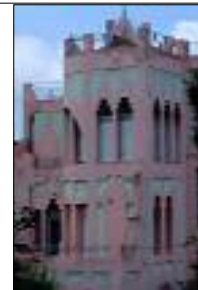


CARDENAL IGUANZO, 2

REFERENCIA: 136



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial Aislada
Nombre de la Ficha: CARDENAL IGUANZO, 2
Código Postal: 33008
Dirección: Cardenal Iguanzo, 2
Referencia Catastral: Urbana: 9446602

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1932
Autor: Francisco Pérez del Pulgar
Observaciones: Proyecto y construcción del edificio.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

No existe ningún síntoma interior o exterior que indique deficiencias en su sistema portante.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Su conservación es bastante deficiente. Tiene multitud de grietas y fisuras de las cargas llegando en algunos casos más graves a los desprendimientos puntuales.

La pintura presenta los mismos síntomas de deterioro.

Hay pequeñas humedades de capilaridad en la parte inferior de los muros, pero sin excesiva importancia.

Cubiertas. Conservación.

En todas las terrazas se observan reparaciones recientes, cubriéndolo todo con nuevas baldosas y bastante mal rematado en general, tanto en los zócalos como en sus juntas.

No existen goteras ni humedades reseñables.

Carpintería. Conservación.

La conservación de las carpinterías es buena en general, necesitando algún pequeño ajuste en alguna de ellas, lo que es propio de estas piezas antiguas.

Si es de destacar la sustitución de varias de ellas por otras de aluminio.

Las rejillas metálicas presentan puntos de óxido y corrosión de diferentes grados de importancia, pero todavía se está a tiempo de que su reparación no sea complicada.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1979

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 1 (P1)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial

Ordenanzas Aplicables:

(RU) Residencial Unifamiliar y las que le afectan por estar catalogado.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial.

Usos Compatibles:

Comercio: en planta baja

Dotacional: en situación de edificio de uso exclusivo.

Oficinas: en situación de edificio de uso exclusivo.

Hotelero: en situación de edificio de uso exclusivo.

Hostelero: en cualquier situación

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Respetar la composición y respetar materiales de fachada.

eliminación de ventanas añadidas recientemente de aluminio en su acabado natural, restituyéndolas en madera, según la tipología y diseño original de proyecto.

Conservar elementos de fundición en antepechos de terrazas y balcones, y rejerías de ventanas y puertas; elementos decorativos de las fachadas, tanto formales de apertura de vanos, como decorativos, de acabado superficial.

Conservar remate de ático.

Conservar carpinterías tanto exterior como interior, y escalera.

Conservar el jardín y cerramiento de parcela, al exterior.

La protección se hace extensiva al cerramiento de la parcela y a los jardines.

